

**CONSULTORIA:
ASISTENCIA TECNICA PARA LA
FORMULACIÓN DEL PLAN COSTEADO DE
FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS
DE MONITOREO Y EVALUACIÓN DE
VIH/SIDA, TUBERCULOSIS Y MALARIA
EN EL PERU**

PRODUCTO 1: Plan de Trabajo

Elaborado por:

Doctor Fernando Llanos

Economista María del Carmen Navarro

Lima, 19 de Mayo de 2010

INDICE

A. Especificaciones técnicas

1. Siglas y acrónimos
2. Introducción
3. Objetivos
4. Productos esperados
5. Organización de la asistencia técnica

B. Metodología

1. Principales conceptos utilizados
2. Aspectos metodológicos
3. Principios rectores del Plan
4. Actividades previstas

C. Cronograma

A. Especificaciones técnicas

1. Siglas y acrónimos

ALF	Agente Local del Fondo
CONAMUSA	Coordinadora Nacional Multisectorial en Salud
DGE	Dirección General de Epidemiología
DGSP	Dirección General de Salud de las Personas
DIRESA	Dirección Regional de Salud
DISA	Dirección de Salud
DITOE	Dirección de Tutoría y Orientación del Educando
ESN PC	Estrategia Sanitaria Nacional de prevención y control
Malaria y OEM	de malaria y otras enfermedades metaxénicas
ESN PCT	Estrategia Sanitaria Nacional de prevención y control
	de Tuberculosis
ESN PC ITS- VIH/Sida	Estrategia Sanitaria Nacional de prevención y control
	de las ITS, VIH y sida
FBD	Financiamiento basado en desempeño
FM	Fondo mundial de lucha contra el VIH/sida, tuberculosis y malaria
INS	Instituto Nacional de Salud
ITS	Infecciones de transmisión sexual
M&E	Monitoreo y evaluación
MCP	Mecanismo de Coordinación del País
MINSA	Ministerio de Salud
MINEDU	Ministerio de Educación
OGEI	Oficina General de Estadística e Informática
ONG	Organismo no gubernamental de desarrollo
PF	Performance framework – Matriz de desempeño
RP	Receptor principal
SIDA	Síndrome de inmunodeficiencia
SR	Sub receptor
TIC	Tecnologías de la información y la comunicación
VIH	Virus de inmunodeficiencia humana

2. Introducción

El FM fue creado con la finalidad de aumentar extraordinariamente los recursos para luchar contra tres de las enfermedades más devastadoras del mundo (tuberculosis, VIH/SIDA y malaria) y para dirigir estos recursos a las zonas más necesitadas. Considerando que estas ayudas complementan, y no sustituyen, a las cantidades asignadas en los presupuestos nacionales y a otros tipos de ayudas, las subvenciones del

FM permiten a los países amplificar sus intervenciones, al tiempo que siguen desarrollando su propia infraestructura.

Para cada subvención, el Mecanismo Coordinador del País (MCP) designa una o más organizaciones públicas o privadas que actúan como receptor principal (RP). El RP es responsable jurídicamente de la ejecución local de la subvención.

En el Perú, la Coordinadora Nacional Multisectorial de Salud – CONAMUSA, es el Mecanismo de Coordinación del País. La CONAMUSA está integrada por representantes del gobierno, cooperación internacional bilateral y multilateral, sociedad civil y organizaciones de personas directamente afectadas. Por tanto, sus miembros provienen tanto de entidades estatales como no estatales, que son las siguientes:

- ⊕ Ministerio de Salud
- ⊕ Ministerio de Defensa
- ⊕ Ministerio del Interior
- ⊕ Ministerio de Justicia
- ⊕ Ministerio de Educación
- ⊕ Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo
- ⊕ Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social
- ⊕ Organismos No Gubernamentales (ONGs) que trabajan en el componente de VIH/SIDA, TB y Malaria
- ⊕ Organizaciones de personas afectadas de TBC
- ⊕ Organizaciones de personas viviendo con VIH/SIDA
- ⊕ Organizaciones de personas afectadas por Malaria
- ⊕ Organizaciones Religiosas
- ⊕ Instituciones Académicas
- ⊕ Agencias Cooperantes Bilaterales
- ⊕ Agencias Cooperantes Multilaterales

Taller Nacional de Monitoreo y Evaluación para los Programas de VIH, TB y Malaria

En concordancia con los principios, del FM, de Empoderamiento del país y alineamiento con el marco rector, el Ing. José Castillo, Gerente de Portafolio para América Latina y el Caribe del FM, en entrevista al Ministro de Salud, Dr. Oscar Ugarte en el mes de Setiembre del 2009, le plantea el interés de identificar la situación y necesidades del país relacionadas al Monitoreo y Evaluación de las enfermedades cubiertas por los Programas subvencionados por el FM.

El interés del FM en el fortalecimiento de estos sistemas de M&E se vincula a la inversión que se ha venido haciendo en el país, mediante la implementación de los Programas financiados por el FM, desde el 2003 para la respuesta nacional a VIH-SIDA, Tuberculosis y Malaria. De otra parte, el objetivo era contar con un Plan de Fortalecimiento de los

Sistemas de Monitoreo y Evaluación en estas tres enfermedades, con aportes de representantes del Nivel Central del Ministerio, de las Regiones, de otros Sub-sectores de Salud y de Agencias de Cooperación entre otros.

Luego de contar con la conformidad del Ministro de Salud, y en cumplimiento de lo acordado, el 19 de noviembre de 2009, la CONAMUSA convocó a una primera reunión con la participación de representantes del FM y de otros actores clave del país. En esta reunión se constituyó el grupo coordinador de este proceso bajo el liderazgo de la CONAMUSA, el mismo que se hizo cargo de la preparación del evento, siempre en constante coordinación con la Alta Dirección del MINSA y el FM.

Luego de cumplir con la fase organizativa, este Grupo Coordinador se encargó del desarrollo del Taller Nacional de Monitoreo y Evaluación para los Programas de VIH, TB y Malaria, el mismo que se llevó a cabo los días 16, 17 y 19 de Febrero de 2010.

El objetivo general de dicho Taller fue generar un plan costeadado y consensuado para el fortalecimiento del sistema de Monitoreo y Evaluación en VIH, Tuberculosis y Malaria en el Perú, comprometiendo a los actores involucrados con su implementación durante los años 2010 y 2011.

La metodología del Taller incluyó tres elementos principales:

- ⊕ Socialización de la información a través de presentaciones, discusiones en plenaria y material a distribuirse
- ⊕ Análisis y validación de la información recibida a través de discusiones en grupos de trabajo y en plenaria
- ⊕ Planificación operativa a través de grupos de trabajo y validación en plenaria

Los ejes temáticos desarrollados en el Taller fueron:

- ⊕ Día 1: Presentación de los Resultados de la Evaluación de 5 años del FM. Validación de Diagnósticos del sistema de M&E en VIH, TB y Malaria.
- ⊕ Día 2: Identificación de acciones de fortalecimiento del sistema de M&E en VIH, TB y Malaria.
- ⊕ Día 3 Presentación del Plan de Fortalecimiento de Monitoreo y Evaluación.

Producto del Taller, los miembros del sector salud analizaron los diagnósticos identificados para cada una de las tres enfermedades, en los siguientes aspectos, los cuales han sido descritos en los doce componentes de un sistema de monitoreo y evaluación de VIH¹:

¹ The World Bank Global HIV/AIDS Program. Global AIDS Monitoring and Evaluation Team. The 12 components of a functional HIV M&E system. WDC, 2008.

1. Estructuras organizacionales con M&E.
2. Recursos humanos capacitados para M&E.
3. Aliados estratégicos para el M&E
4. Plan de M&E.
5. Plan operativo para M&E costeado
6. Abogacía, comunicación y cultura de M&E
7. Monitoreo rutinario de programas
8. Encuestas de comportamiento y sistemas de vigilancia epidemiológica
9. Bases de datos
10. Supervisión y auditoria de la información
11. Evaluación e investigación
12. Difusión y uso de la información.

Como resultado de las reuniones de trabajo, se obtuvo un consenso en relación a un conjunto de propuestas y cursos de acción, relacionados a las brechas identificadas como oportunidades de mejora para los actuales sistemas de Monitoreo y Evaluación en el Sector Salud.

Estas orientaciones y propuestas de trabajo se resumen de la siguiente forma:

- ⊕ Revisión de los mecanismos de rectoría y coordinación multisectorial de Monitoreo y Evaluación (M&E)
- ⊕ Preparación de un plan multisectorial de M&E
- ⊕ Fortalecimiento de las capacidades de los Recursos Humanos asignados a M&E en el sector Salud
- ⊕ Fortalecimiento de la interoperatividad y armonización de los sistemas de información del Sector Salud dedicados a M&E
- ⊕ Fortalecimiento de la coordinación entre las Estrategias Sanitarias y la entidad reguladora de la investigación
- ⊕ Medición y evaluación del impacto de la implementación de las Estrategias Sanitarias
- ⊕ Formulación de un Protocolo nacional para mejorar la vigilancia epidemiológica en Malaria y VIH, de acuerdo a estándares internacionales
- ⊕ Preparación de un Manual de Gestión para garantizar la calidad de los datos epidemiológicos y operacionales

Conforme a lo acordado en la reunión del 19 de Febrero, del Grupo Coordinador, se propone la sistematización de los productos del Taller para presentar una propuesta final y consensuada al Ministerio de Salud.

3. Objetivos

Objetivos generales

Elaboración de la propuesta de Plan Costeado de Fortalecimiento de los Sistemas de Monitoreo y Evaluación para los Programas de VIH, TB y Malaria como resultado del Taller Nacional de Monitoreo y Evaluación con los actores involucrados en la temática del VIH, TB y Malaria.

Objetivos específicos

- ⊕ Sistematizar y analizar la documentación producida en el Taller con relación a los diagnósticos del sistema de M&E para los Programas de VIH, TB y Malaria en el país.
- ⊕ Validar los Diagnósticos del sistema de M&E en VIH, TB y Malaria, trabajados en el Taller.
- ⊕ Sistematizar, validar y costear los Planes para el fortalecimiento del sistema de M&E en VIH, Tuberculosis y Malaria, trabajados en el Taller.
- ⊕ Consolidar y organizar la propuesta de plan considerando criterios de factibilidad de manera de identificar intervenciones de corto y mediano plazo, incorporando el costo para cada intervención hasta el nivel de costos unitarios.

4. Productos esperados

- Producto 1: Plan de Trabajo.
- Producto 2: Sistematización del Taller Nacional de M&E para los Programas de VIH, TB y Malaria.
- Producto 3: Plan Costeado de Fortalecimiento de los Sistema de M&E para los Programas de VIH, TB y Malaria.

Producto 1

Incluye entre otros los siguientes aspectos:

- ⊕ Objetivos de la consultoría
- ⊕ Metodología a desarrollar
- ⊕ Cronograma de Trabajo

Producto 2

Incluirá los siguientes aspectos:

- ⊕ Sistematización de los productos del Taller Nacional de M&E para los Programas de VIH, TB y Malaria.
- ⊕ Consideraciones de las intervenciones técnicas, operativas y de gestión en los establecimientos y la comunidad.

- ⊕ Establecimiento de indicadores de gestión e indicadores sociales.

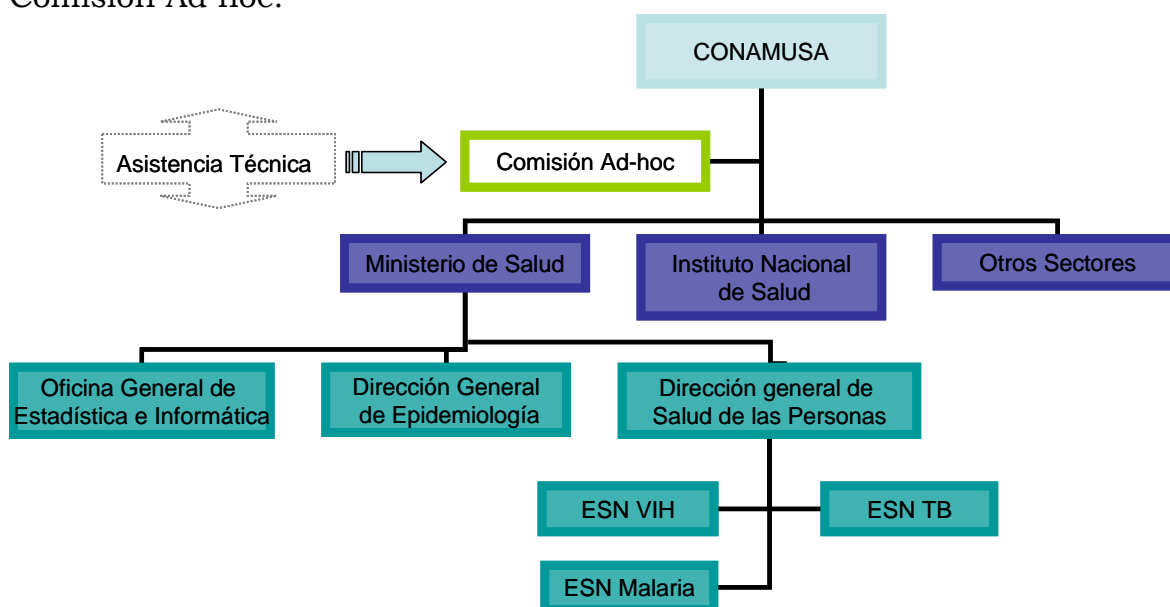
Producto 3

Incluirá los siguientes aspectos:

- ⊕ Plan de mejora del sistema de M&E
- ⊕ Mapa de ruta de los procesos a desarrollar y los tiempos sugeridos para lograr la mejora del sistema de M&E.
- ⊕ Presupuesto detallado que incluya cantidades y costos unitarios
- ⊕ Programa de requerimientos (necesidades logísticas)

5. Organización de la asistencia técnica

Para la realización de este trabajo, se trabajará en coordinación estrecha con la Comisión Ad hoc integrada por CONAMUSA, instancia encargada del seguimiento a los productos del Taller. A tal efecto, se llevarán a cabo reuniones periódicas de presentación de avances con la Comisión Ad hoc.



La revisión de información secundaria se complementará con el recojo y análisis de información de entrevistas con actores clave. Estas entrevistas incluirán a las instancias del Ministerio de Salud involucradas con el tema, es decir, la Dirección General de Epidemiología, Oficina General de Estadística e Informática, Dirección General de Salud de las Personas (Estrategias Sanitarias Nacionales de de Prevención y Control de Tuberculosis, VIH y Metaxénicas) e Instituto Nacional de Salud.

B. Metodología

1. Principales conceptos utilizados

1.1. Monitoreo y evaluación

El **monitoreo** es una acción que permite la vigilancia continua de la ejecución de los programas o proyectos, mediante el mantenimiento de registros, informes periódicos, entre otros; y la **evaluación** es más esporádica y permite observar el logro de los objetivos mediante la intervención del programa o proyecto, permitiendo inclusive un diagnóstico de las causas del éxito o falla del programa. El monitoreo (o seguimiento) y la evaluación son dos componentes o subsistemas que se articulan entre sí y constituyen una función de la gestión de programas. Permiten observar y analizar la ejecución y el avance de un programa o proyecto para el cumplimiento de sus objetivos.

Un sistema de monitoreo y evaluación debe ser participativo desde su diseño e implementación, respondiendo a las necesidades de los diferentes actores sociales involucrados en la implementación del programa; y por consiguiente, orientar a mejorar la oportuna toma de decisiones. Asimismo, permite facilitar la rendición de cuentas hacia la sociedad expresada en grupos relacionados con el proyecto, así como obtener aprendizajes relevantes para los diversos actores relacionados; de tal manera que permita alcanzar los objetivos planteados. Un plan de monitoreo y evaluación implica obtener información oportuna y confiable, y que ésta sea utilizada a todo nivel. Es decir, se debe establecer una secuencia de pasos que no sólo se limite a la recolección y procesamiento, sino que debe incluir el análisis, reporte y el uso de la información para la toma de decisiones oportunas por parte de todos los actores involucrados.

La aplicación del plan de M&E debe ser participativa y centrada en el uso de la información, tanto por los propios responsables de su recolección, cuanto por los que tienen la responsabilidad de dirigir los programas. Asimismo, potenciará los espacios de análisis existentes, con miras a asegurar la sostenibilidad en el uso de la información.

Operativamente el **monitoreo** es un proceso que permite la vigilancia continua y sostenida de la ejecución y progreso de un proyecto o programa para asegurar que se realice de acuerdo a su Plan Operativo Anual (POA) o Plan de Actividades. Dicho de otro modo, el monitoreo busca conocer el desarrollo de un proyecto o programa a través de la comparación de la implementación de las actividades respecto al plan operativo, asegurando una ejecución eficiente. El FM utiliza la palabra “vigilancia” o “seguimiento” para referirse al monitoreo; definido como:

“El monitoreo es el seguimiento rutinario de los elementos clave del desempeño de un programa o proyecto: insumos, productos y

resultados, efectos e impacto. La información para el monitoreo es obtenida a través de los registros de información, de los reportes de los sistemas de vigilancia, así como de investigaciones y de la observación propiamente dicha. El monitoreo ayuda a los gerentes de los programas o proyectos a determinar qué áreas requieren mayor esfuerzo, y si estas obtienen los resultados e impacto esperados. En un sistema de M&E correctamente diseñado, la data que es recolectada rutinariamente a través de actividades de monitoreo contribuye de gran manera a la evaluación.

Es importante seleccionar un número limitado de indicadores que los responsables de implementar el programa y los gerentes puedan utilizar para la toma de decisiones efectivas”.

“Asimismo, el monitoreo se utiliza para medir tendencias a lo largo del tiempo, por lo que los métodos utilizados deben ser confiables y rigurosos, lo que permitirá garantizar una adecuada comparación. El número de indicadores sobre lo que se informa debe disminuir considerablemente desde el nivel sub-nacional hasta los niveles nacional e internacional”².

La **Evaluación** es un proceso que permite examinar si la ejecución de un programa o proyecto ha conducido al logro de los objetivos y si se han producido los resultados esperados o impacto previsto. Determina la pertinencia y eficacia de actividades y productos para generar los efectos e impactos previstos. El FM señala que:

“La evaluación es un método científico y riguroso para recoger información sobre un programa, sus actividades de intervención, características y resultados que determinan el mérito o valor del programa o intervención. Los estudios de evaluación proporcionan información confiable para ser utilizada en la mejora de los programas o intervenciones; permiten identificar las lecciones aprendidas y orientar las decisiones sobre la asignación o distribución de recursos en el futuro. Asimismo, la evaluación costo-efectividad y costo-beneficio es útil para determinar el valor agregado de un programa o proyecto.

En general la evaluación necesita mayor rigor científico, pues conclusiones erradas pueden reflejarse en el valor de un programa o proyecto. Es más costosa, especialmente la evaluación de resultados y la evaluación de impacto, que a menudo requiere estudios basados en la población o de diseños rigurosos, que permitan comparar grupos o regiones.

² Monitoring and Evaluation Toolkits – HIV, Tuberculosis, Malaria and Health Systems strengthening – 3rd Edition – 2009 - http://www.theglobalfund.org/documents/me/M_E_Toolkit.pdf.

La evaluación debe aprovechar los datos y los estudios disponibles a nivel nacional y que son llevados a cabo periódicamente, como los estudios poblacionales, censos, o estudios de vigilancia centinela”³.

Según los lineamientos del FM⁴, el M&E está relacionado con el principio de la gerencia por resultados, que se traduce en el Financiamiento Basado en Desempeño (FBD). El FBD efectivo significa que los fondos se invierten donde el mayor impacto en TB, VIH o Malaria se pueden lograr; los receptores de la subvención tienen un gran incentivo para enfocarse en resultados e implementación oportuna; de tal manera que permita identificar lo que funciona en un programa en particular para reproducirlo prontamente y expandirlo a mayor escala (aprendizaje de los resultados).

Según las directrices para la presentación de un plan de M&E para las subvenciones del FM⁵: “El monitoreo y evaluación son componentes clave del Financiamiento Basado en el Desempeño –FBD. Propulsa que los RP concentren sus esfuerzos en la implementación de Programas y sus resultados, identificando oportunamente problemas y oportunidades; teniendo como herramienta básica al monitoreo y la vigilancia de los Programas. Es así que, de acuerdo al FBD, los fondos comprometidos en una subvención con bajo desempeño pueden ser redistribuidos a programas que puedan alcanzar sus resultados propuestos⁶.

Es así que, el sistema funcional de M&E debe establecerse desde el principio, de tal manera que el seguimiento sea regular; ya que a través de éste se pueden medir los resultados programáticos a todos los niveles (impacto, resultados, producto, etc.) a fin de establecer una base para la responsabilidad y para la toma de decisiones basada en información fiable en el ámbito de políticas y programas. Teniendo en cuenta el FBD, si no se realiza M&E desde el principio, y como consecuencia no contar con información confiable (mediante verificación de la calidad de data, medición de indicadores, evaluaciones, etc.) o no haber alcanzado los resultados esperados durante la implementación del Programa, éste podría detenerse o disminuir el siguiente desembolso. Resumiendo, un Programa con buen desempeño puede recibir la cantidad total programada y un Programa con bajo desempeño puede recibir una cantidad reducida.

Para optimizar el sistema de M&E, así como la calidad de la información que este genera y utiliza para cumplir con sus objetivos, se establecen los siguientes procesos, que podrían ser considerados en el sistema nacional:

³ Monitoring and Evaluation Toolkits – HIV, Tuberculosis, Malaria and Health Systems strengthening – 3rd Edition – 2009 - http://www.theglobalfund.org/documents/me/M_E_Toolkit.pdf

⁴ M&E Manual – Module 1, 2008, pág. 3

⁵ Directrices para la presentación de un Plan de Monitoreo y Evaluación par a las subvenciones del Fondo Mundial - 07 de diciembre de 2007. Pág. 01

⁶ Tomado de Conceptos Fundamentales de MyE (pp) – Capacitación del ALF: Febrero 2009 – Fondo Mundial

- (i) Autoevaluación del Sistema de Monitoreo y Evaluación.
- (ii) Revisión de la calidad de los datos a través de la verificación in situ de los reportes emitidos de las actividades realizadas.
- (iii) Auditoría de la calidad de data⁷, permite evaluar la capacidad de los sistemas de seguimiento y evaluación para recopilar datos de calidad y verificar la exactitud de la información emitida para los indicadores clave en los sitios seleccionados.

1.2. Sistema de información

No existe consenso en la definición de sistema de información: La expresión sistema de información se utiliza de forma común y habitual en las organizaciones; sin embargo, existen tantas definiciones y matices para ella como escuelas o autores del tema. En general, en una aproximación sistémica se le puede definir como el conjunto de elementos que interactúan entre sí para lograr un objetivo común, satisfacer las necesidades de información de una organización.

Por tanto, es un conjunto de elementos orientados al tratamiento y administración de datos e información, organizados y listos para su posterior uso, generados para cubrir una necesidad (objetivo). Los elementos de un sistema de información son: (i) Personas, (ii) Datos, (iii) Actividades o técnicas de trabajo y (iv) Recursos materiales en general (típicamente recursos informáticos y de comunicación, aunque no tienen por qué ser de este tipo obligatoriamente).

Estos elementos interactúan entre sí para procesar los datos (incluyendo procesos manuales y automáticos) dando lugar a información más elaborada y distribuyéndola de la manera más adecuada posible en una determinada organización en función de sus objetivos.

Los sistemas de información, de manera general se pueden clasificar de tres formas según sus propósitos generales; en este sentido los sistemas de información se clasifican en tres tipos fundamentales: (1) Sistemas transaccionales; (2) Sistemas de Soporte a la Toma de Decisiones, Sistemas para la Toma de Decisión de Grupo, Sistemas Expertos de Soporte a la Toma de Decisiones y Sistema de Información para Ejecutivos y (3) Sistemas estratégicos.

Los **Sistemas transaccionales** son Sistemas de Información que logran la automatización de procesos operativos dentro de una organización ya que su función primordial consiste en procesar transacciones tales como pagos, cobros, entradas, salidas, etc. Los **Sistemas de Soporte a la Toma de Decisiones, Sistemas para la Toma de Decisión de Grupo, Sistemas Expertos de Soporte a la Toma de Decisiones y Sistema de Información para Ejecutivos** son Sistemas de Información que apoyan el proceso de toma de decisiones; y los **Sistemas**

⁷ Data Quality Audit Tool – 2008. En: http://www.theglobalfund.org/documents/me/DQA_Tool.pdf

Estratégicos son sistemas de información desarrollados en las organizaciones con el fin de lograr ventajas competitivas, a través del uso de la tecnología de información.

1.3. Gobierno electrónico

En el ámbito mundial existe la tendencia hacia la automatización de procesos y servicios, dentro del concepto de Gobierno Electrónico.

El Gobierno Electrónico, según la ONU, es el uso de las TICs (Tecnologías de la Información y la comunicación) por parte del Estado, para brindar los servicios e información ofrecidos a los ciudadanos, aumentar la eficiencia y eficacia de la gestión pública e incrementar sustantivamente la transparencia del sector público y la participación ciudadana. Este concepto incluye todas aquellas actividades basadas en las modernas tecnologías informáticas, en particular Internet.

En el Perú la estrategia nacional de Gobierno Electrónica está basada en lo siguiente⁸: (i) Estado ante el ciudadano, es uno solo: integración de los procesos y trámites de las instituciones, (ii) Promover una cultura de servicio de calidad: promover la prestación de más y mejores servicios al ciudadano, (iv) Transparencia y descentralización: permitir un ágil acceso de los ciudadanos a la información del estado, favoreciendo la transparencia de la gestión pública y promoviendo la descentralización en la prestación de los servicios, y (v) Economía y eficacia de los trámites internos de la administración pública.

Los requisitos para los proyectos de gobierno electrónico son: (i) Pasar de trámites dispersos a servicios electrónicos integrados a través de ventanillas únicas y (ii) Pasar de trámites complejos a simples



⁸ Fuente: www.ongei.gob.pe

2. Aspectos metodológicos

Metodológicamente, se realizará una revisión y sistematización de fuentes secundarias y se realizarán entrevistas en profundidad a funcionarios (fuente primaria) de las estrategias sanitarias nacionales de prevención y control de ITS-VIH/Sida, de TB y de malaria, idealmente en el nivel central y las DISAs de Lima y Callao.

Para la revisión y sistematización de fuentes secundarias se trabajará, entre otros, con los siguientes documentos:

- ⊕ Los doce componentes de un sistema de monitoreo y evaluación de VIH, planteado por World Bank Global HIV/AIDS Program.
- ⊕ Taller Nacional de Fortalecimiento de los Sistemas de Monitoreo y Evaluación para los componentes de VIH, Tuberculosis y Malaria.
- ⊕ Plan Estratégico Multisectorial 2007 – 2011 para la Prevención y Control de las ITS, VIH y SIDA en el Perú, incluyendo el Sistema de Monitoreo y Evaluación.
- ⊕ Plan Estratégico Multisectorial 2009 – 2018 para la Prevención y Control de la Tuberculosis en el Perú (PEM TB)
- ⊕ Informe Nacional de Evaluación de 5 años del Fondo Mundial en el Perú.
- ⊕ Plan de Monitoreo y Evaluación para los Programas del Fondo Mundial.

La sistematización del Taller Nacional de Fortalecimiento de los Sistemas de Monitoreo y Evaluación para los componentes de VIH, Tuberculosis y Malaria, realizado en Lima en febrero del presente año, será utilizada para la elaboración del Plan.

Se espera que tanto las contrapartes técnicas nacionales (ESN, DITOE, INPE, COPRECOS) los RPs (CARE-Perú, Pathfinder International, PARSalud) y el ALF proporcionen la documentación existente sobre las concepciones con las que realizan las actividades de M&E.

Luego de la revisión y sistematización de la información secundaria disponible, se procederá a elaborar una guía de entrevista en profundidad, la cual será socializada y consensuada con el Comité Técnico correspondiente.

En función a los resultados obtenidos se elaborará el Plan Costeado de Fortalecimiento de los Sistema de Monitoreo y Evaluación para los Programas de VIH, TB y Malaria, el cual será socializado y consensuado, a través de la CONAMUSA, con los actores sociales que ésta considere pertinente.

3. Principios rectores del Plan

Los esfuerzos por recopilar y difundir información exhaustiva sobre la situación y las tendencias de salud, se ven en algunas ocasiones obstaculizados por una serie de dificultades institucionales y técnicas a nivel de establecimiento, microrredes, redes o sede central, por eso es necesario abordar cuestiones relacionadas con:

- ⊕ Capacidad nacional para la recopilación, elaboración, análisis y difusión de datos e información;
- ⊕ Calidad, exhaustividad y alcance de los datos y la información;
- ⊕ Oportunidad del acopio y difusión de datos e información
- ⊕ Correspondencia entre las necesidades nacionales de información y la requerida por acuerdos y compromisos internacionales;
- ⊕ Transparencia para compartir información y en la difusión de la misma; y
- ⊕ Participación de todas las partes interesadas pertinentes en la preparación, análisis y presentación de información.

En ese sentido, las actividades propuestas del Plan tendrán en cuenta los siguientes principios rectores:

Relación costo beneficio

Para reducir el costo y maximizar la utilidad de la información gestionada para el Sistema de M&E, los beneficios derivados de dicha información deben superar los costos públicos y privados de obtenerla y gestionarla. En tal sentido se identificará las alternativas para la producción de información según categoría de establecimiento de salud, que maximicen los beneficios y reduzcan los costos de gestión de la información.

Desarrollo modular

El Plan incorporará en su elaboración las características de los sistemas de información, en la cual se puede desarrollar módulos que podrán implementarse o ponerse en funcionamiento, en tanto se desarrolla módulos adicionales que incorporan mayor información de otros procesos.

Escalamiento

El cronograma de implementación de las actividades del plan tomará en cuenta los tiempos requeridos para el desarrollo de los procesos y la medida en que estos se encuentran relacionados con el cumplimiento de los objetivos contemplados en el Plan.

Factibilidad

Se incorporara en la propuesta, actividades acordes con las características tecnológicas de los establecimientos y las competencias de los productores de información para la generación y gestión de registros de información y el procesamiento de datos.

Enfoque de brechas

Se estableceré una meta ideal a la cual estarán orientadas las actividades incorporadas en el plan. Estas consideraran las necesidades específicas para el fortalecimiento del Sistema de M&E en cada uno de los componentes: VIH, Tuberculosis y malaria, requeridas para alcanzar la meta ideal.

Integralidad

Se plantearan actividades que permitan la integralidad de la información, acorde con el modelo de atención de sistema de salud.

Énfasis: intervenciones con comprobada eficiencia

Las actividades propuestas contarán con el sustento específico, con el detalle de las evidencias científicas o el desarrollo de argumentos para su incorporación en el plan.

4. Actividades previstas

Producto 1

Se elabora el Plan de trabajo de acuerdo a los lineamientos establecidos en los términos de referencia.

Actividades

- ⊕ Elaboración de Plan de Trabajo
- ⊕ Entrega de Producto 1

Método: Trabajo de gabinete

Producto 2

Se revisará los documentos que sobre monitoreo, evaluación e información existen en el sector salud y los relacionados al sistema de información.

Se analizará y sistematizará los documentos producidos en el taller realizado en nuestro país en el mes de febrero.

Actividades

- ⊕ Revisión bibliográfica
- ⊕ Revisión de información del Taller
- ⊕ Elaboración de documento de sistematización del Taller
- ⊕ Entrega del Producto 2

Método: Trabajo de gabinete

Producto 3

La sistematización de la información producida en el Taller, se complementará con el análisis de la información con entrevistas con actores clave. Se preparará la propuesta del documento de Plan de Fortalecimiento del Sistema de M&E, el Plan de actividades y el presupuesto por actividad. El cual será compartido de manera preliminar en una reunión de trabajo de la Comisión Ad hoc. Los aportes serán incorporados en la versión final de los citados documentos.

En resumen se aplicarán los siguientes instrumentos

- a. Entrevista a actores clave del MINSA e INS, indicados en los TDR.
- b. Entrevista a actores clave identificados de otras instituciones del sector público u ONG (RP entre otros), en coordinación con el Comité Ad-hoc
- c. Entrevista a productores de información de las DISAs de Lima-Callao
- d. Requerimiento a OGEI sobre recursos humanos y tecnológicos disponibles en los establecimientos de salud

El objetivo del instrumento (a) es determinar la factibilidad política del Plan, mientras que los instrumentos (b), (c) y (d) están orientados a determinar las factibilidades operativas y tecnológicas del Plan.

Actividades

- ⊕ Identificación de propuestas básicas del Taller
- ⊕ Conceptualización del Plan: desarrollo del esquema general
- ⊕ Elaboración de propuesta de ejes trazadores del Plan
- ⊕ Reunión de revisión con Comisión Ad-hoc

Método: Trabajo de gabinete

- ⊕ Elaboración de guía de entrevistas para actores clave y productores de información
- ⊕ Validación de guía de entrevistas (remisión a la Comisión Ad-hoc vía Internet)
- ⊕ Entrevista a actores clave
- ⊕ Entrevistas a productores de información
- ⊕ Requerimiento a OGEI sobre recursos disponibles en los establecimientos de salud
- ⊕ Procesamiento de información
- ⊕ Análisis de información: incorporación de opiniones de actores clave en el Plan

Método: Trabajo de campo

- ⊕ Validación de propuestas del Taller, contrastación de evidencias
- ⊕ Selección de actividades del Plan
- ⊕ Reunión de revisión con Comisión Ad hoc

Método: Trabajo de gabinete

Plan de actividades

- ⊕ Elaboración de Plan de mejoras
- ⊕ Elaboración de Mapa de ruta en MS-project
- ⊕ Elaboración de Plan de actividades con metas

Método: Trabajo de gabinete

Presupuesto plan de actividades

- ⊕ Recopilación de información de costos unitarios
- ⊕ Elaboración de Presupuesto de actividades

Método: Trabajo de gabinete

Plan de fortalecimiento del Sistema M&E

- ⊕ Integración de información
- ⊕ Elaboración de documento Plan de fortalecimiento Sistema M&E
- ⊕ Reunión de revisión con Comisión Ad-hoc

Elaboración de documentos finales

- ⊕ Incorporación de observaciones en el documento Plan de fortalecimiento Sistema M&E
- ⊕ Modificación del Plan de actividades y en el presupuesto
- ⊕ Entrega del Producto 3

C. Cronograma

Actividades	Semana							
	1	2	3	4	5	6	7	8
Producto 1								
Elaboración de Plan de Trabajo	x							
Entrega de Producto 1	x							
Producto 2								
Revisión bibliográfica	x	x	x					
Revisión de información del Taller	x	x	x					
Elaboración de documento de sistematización del Taller			x	x				
Entrega del Producto 2					x			
Producto 3								
<i>Trabajo de gabinete</i>								
Identificación de propuestas básicas del Taller		x						
Conceptualización del Plan: desarrollo del esquema general		x						
Elaboración de propuesta de ejes trazadores del Plan			x					
Reunión de revisión con Comisión Ad hoc			x					
<i>Trabajo de campo</i>								
Elaboración de guía de entrevistas para actores clave		x						
Validación de guía de entrevistas (remisión a la Comisión Ad-hoc vía Internet)			x					
Entrevista a actores clave			x	x				
Entrevista a productores de información			x	x				
Requerimiento de información a OGEI			x	x				
Procesamiento de información				x				
Análisis de información: incorporación de opiniones de actores clave en el Plan						x		
<i>Trabajo de gabinete</i>								
Validación de propuestas del Taller, contrastación de evidencias				x	x			
Selección de actividades del Plan					x			
Reunión de revisión con Comisión Ad hoc					x			

Actividades	Semana							
	1	2	3	4	5	6	7	8
Plan de actividades								
Diseño de esquema de documento en MS-Excel			x	x				
Elaboración de Plan de mejoras					x			
Elaboración de Mapa de ruta en MS-Project					x	x		
Elaboración de Plan de actividades con metas						x	x	
Presupuesto del plan de actividades								
Diseño de formato de presupuesto en MS-Excel			x	x				
Recopilación de información de costos unitarios				x	x	x		
Elaboración de Presupuesto de actividades						x	x	
Plan costeo de fortalecimiento del Sistema M&E (plan de actividades + presupuesto)								
Integración de información								
Elaboración de documento Plan de fortalecimiento Sistema M&E en MS-Word					x	x	x	
Reunión de revisión con Comisión Ad-hoc								x
Elaboración de documentos finales								
Incorporación de observaciones en el documento Plan de fortalecimiento Sistema M&E								x
Modificación del Plan de actividades y en el presupuesto según observaciones recibidas								x
Entrega del Producto 3								x
Reunión de presentación del Plan de Fortalecimiento del Sistema de M&E								x